

---

Para el 2021 serán más las personas que salen de su edad laboral que las incorporadas

20/04/2019



Para 2021 en Cuba serán más las personas que salen de su edad laboral que las incorporadas, debido al marcado envejecimiento poblacional, aseguró hoy Margarita González Fernández, ministra de Trabajo y Seguridad Social, en sesión plenaria del XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

En el Palacio de Convenciones de La Habana, agregó que el coeficiente de carga demográfica o relación de dependencia permanecerá favorable hasta 2030 y, desde ese año, se manifestará de forma negativa, por lo cual existirán 821 inactivos por cada mil activos.

Todo ello tiene como base que la nación es de las más envejecidas de América Latina y el 61 por ciento de los ocupados tiene 40 años o más, tendencia que no se recuperará en los calendarios venideros.

La esperanza de vida al nacer va en aumento y de manera inversa, se observa la disminución de los nacimientos, con seis mil 248 menos que hace una década.

Comentó a los asistentes que no sería entonces descabellado aumentar nuevamente la edad de jubilación -aunque no en un corto plazo-, pues el país necesita fuerza laboral en consonancia con las tendencias demográficas.

La mayor de las Antillas dispone de cuatro millones 482 mil 700 ocupados en la economía, distribuidos en los sectores estatal y no estatal, y aun cuando el trabajo no tiene carácter obligatorio, sí se trata de una prioridad, sobre todo por su incidencia para la nación y los ingresos familiares.

Al cierre de 2018, unas 76 mil 400 personas estaban desocupadas -acotó-, dígame de aquellas que en el instante de la encuesta no se declaraban en busca de empleo.

Sin embargo, lo más preocupante es la tendencia en los últimos tiempos, pues casi dos millones de cubanos en edad laboral se declaran en quehaceres del hogar o aseguran no necesitar un puesto laboral, con una mayor presencia de hombres, esencialmente jóvenes o en la media edad, precisó.

En la Isla, los egresados de los diferentes niveles de enseñanza, del Servicio Militar Activo, obreros calificados, personas que cumplen sanción o medida de seguridad en libertad, discapacitados, constituyen prioridad de cara a su empleo por las entidades, de acuerdo con lo regulado en el Código de Trabajo.

Puntualizó la titular que unos 134 mil 726 cubanos recibieron ubicación laboral el año pasado, en tanto para este existen más de 21 mil nuevos empleos disponibles, fundamentalmente en el turismo, sector agropecuario e industria electrónica.

Igualmente, las nuevas inversiones y la recuperación de las capacidades existentes permitirán la generación de otros empleos en el sector productivo.

¿Cómo está diseñada la atención a la fuerza de trabajo en los centros?, es una interrogante necesaria cuando de permanencia en los puestos laborales se trata, pues “no solo es el salario”.

También agregó a propósito de los más de 42 mil trabajadores interruptos, la urgencia de su protección y reubicación en caso de requerirlo, para que tengan garantías salariales.

De 2013 a 2018 se percibe el incremento del salario medio, que tuvo un impacto más notable en las empresas con menos ingresos; en tanto de un millón 476 mil obreros quedan como promedio medio millón con salario medio igual o menor a los 600 pesos.

En ese sentido, añadió que el sector presupuestado es el más perjudicado en estos momentos, pues desde 2005 no recibe aumentos, y se mantiene en 485 pesos.

Los trabajadores cubanos en los últimos tiempos han optado por jubilarse y contratarse otra vez, y más de 100 mil jubilados hoy se encuentran en diferentes empleos y simultanean salario y pensión, lo cual se traduce en seis mil 200 millones de pesos de gastos para el presupuesto del Estado.

Este y otros temas forman parte de la agenda de trabajo en el XXI Congreso de la CTC, cita que hasta el venidero 24 de abril se desarrolla en la capital con la presencia de unos mil 200 delegados de todas las provincias y sindicatos.

---